Técnico en Operación Portuaria

La carrera de Técnico en operación portuaria ofrece las competencias profesionales que permiten al estudiante realizar actividades

dirigidas a la formación de un profesional capacitado para atender funciones del sector marítimo-portuario, cubriendo los procesos más

elementales para la atención de los buques mercantes y de transporte, así como la operación de las cargas en los trámites y servicios

relacionados con agencias navieras, agencias aduanales, empresas maniobristas, entre otras; logrando al término de su formación

despacho aduanero de las mercancías.

Todas estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes,

de acuerdo con sus intereses profesionales y necesidades de su entorno social.

Así mismo, contribuyen a desarrollar competencias genéricas que les permitan comprender el mundo e influir en él, les capacita para

aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, desarrollar relaciones armónicas, participar en los ámbitos social, profesional y político.

Permite al técnico incorporarse al ámbito laboral en diversos sitios de inserción como:

- Agencias consignatarias de buques
- Líneas navieras
- Empresas maniobristas
- Operadoras portuarias

- Empresas transportistas
- Agencias aduanales
- Reexpedidoras de carga
- Comercializadoras
- Empresas importadoras y exportadoras

Para lograr las competencias el estudiante debe de tener una formación profesional, que se inicia en el segundo semestre y se concluye

en el sexto semestre, desarrollando en este lapso de tiempo las competencias profesionales que marca el programa de estudios. Los primeros tres módulos de la carrera técnica tienen una duración de 272 horas cada uno, y los dos últimos de 192, un total de

horas de formación profesional. Cabe destacar que los módulos de formación profesional tienen carácter transdisciplinario, por cuanto corresponden con objetos y

procesos de transformación que implica la integración de saberes de distintas disciplinas.

Perfil de egreso

La formación que ofrece la carrera de Técnico en ooperación portuaria permite al egresado, a través de la articulación de saberes de diversos campos, realizar actividades dirigidas a la:

- Atención de las empresas navieras y
- Operadoras portuarias y agencias aduanales para el logro del desaduanamiento de las mercancías dentro del recinto portuario.

Durante el proceso de formación de los cinco módulos, el estudiante desarrollará o reforzará : Las siguientes competencias profesionales:

- Gestiona y supervisa los servicios para la atención del buque y la carga,
- Coordina las maniobras portuarias para la carga y descarga del buque,
- Supervisa documentación de maniobras en recinto fiscalizado,
- Tramita documentación para la importación y exportación de mercancías y
- Gestiona maniobras para el despacho de mercancías.

Y las competencias de empleabilidad y productividad:

- Atención al cliente
- Atención al proceso
- · Comunicación efectiva
- Trabajo en equipo
- Planeación y organización
- Relaciones interpersonales

El egresado de la carrera de Técnico en operación portuaria está en posibilidades de demostrar las competencias genéricas como:

- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.